



Ciudad de Atlántida, 27 de julio de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA

RESOLUCIÓN No. 171/2026 ACTA N° 20/2026

VISTO: Lo solicitado en Expediente 2026-81-1280-00571, referente alquiler de baños para evento en Polideportivo Atlántida por equipo NEWCOM CALLEJEROS.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

I) Que es en beneficio de las familias afectadas por las inclemencias del clima en la Ciudad de Salto.

II) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo.

III) Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 20 fecha 27 de julio de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

1) Se vota 5 en 5 por la afirmativa, colaborar con tres baños químicos comunes para evento a realizarse el 1-8-26 en el horario de 10 a 18 hs en el Polideportivo de Estación Atlántida.

2) Coordinar con funcionario de Eventos del Municipio.

3) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

4) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-

Jorge Serna
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde Municipio de Atlántida

María del Rosario Cervini
Concejal

María Jesús Gimenez
Concejala